Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 382720 - Adquisición de kits de alimentos para 02 instituciones educativas con jornada extendida (doble escolaridad)

Consulta 1 - Condiciones de presentacion de muestras.

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2020
Consultamos a la convocante con respecto al punto de condiciones de presentación de las muestras el criterio utilizado para solicitar que cada producto lleven impresa por Sistema de Decodificacion pro Inyección de Tinta. las siguientes leyendas" KITS DE ALIMENTOS MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE DISTRIBUCIÓN GRATUITA PROHIBIDA SU VENTA" ya que el tiempo para solicitar las bolsas con esas características es muy corto, se admitirán las muestras con impresiones adheridas a los productos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-06-2020
Remitirse a la Adenda Nº 01/2020		

Consulta 2 - ITEMS CARNE CONSERVADA.

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2020
Consultamos a la Convocante sobre el ITEMS CARNE CONSERVADA es un producto bastante escasa en el mercado en este tiempo de pandemia, y las marcas que hay no son nacionales podria la convocante sustituir por otro producto? Asi mismo la autorizacion del fabricante para elaborador o distribuidor es muy complicado obtener porque las empresas comercializadoras no emiten porque no tienen el producto en stock como para asumir el compromiso contraído. Este items es muy limitante para los potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-06-2020
Remitirse a lo establecido en la Carta de Invitación y la Nota de Autorización del MEC DAE N° 622/2020		

Consulta 3 - CAPACIDAD TÉCNICA -AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE.

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2020
CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE PORQUE SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE , REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR (EJEMPLAR ORIGINAL) , YA QUE ES MUY DIFÍCIL VISITAR CADA FABRICANTE POR LA PANDEMIA, NO SERIA IDEAL PRESENTAR LAS DOCUMENTACIONES QUE NOS ENVÍAN LOS FABRICANTES POR CORREO ELECTRÓNICO YA QUE ES MUY DIFÍCIL CONSEGUIR EN TAN POCO TIEMPO LAS AUTORIZACIONES ORIGINALES. PODEMOS UTILIZAR LAS AUTORIZACIONES RECIBIDAS POR CORREO ELECTRÓNICO?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-06-2020
Remitirse a la Adenda N° 03/2020		